

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 12:13 horas del día 13 de marzo de 2026, se reunieron en el Salón de Protocolos de la Biblioteca Campeche, ubicado en calle 8, núm. 257, colonia Centro Histórico, frente del Parque Principal, los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM), organismo consultivo y deliberativo auxiliar de la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, encargado de promover y coadyuvar en la formulación, instrumentación y evaluación de la planeación estatal, con el propósito de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria** del referido Comité, de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 4, 19, 20, 21 y 24 de la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios, y en los artículos 11, 12, 14 y 33 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios.

La **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche, se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de **Jezrael Isaac Larracilla Pérez**, Titular de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación; y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM).
2. Pase de lista y declaración de quórum, a cargo de **José Luis Rosas Mora**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación; y Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM).
3. Lectura y aprobación del orden del día a cargo de **José Luis Rosas Mora**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación; y Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM).
4. Exposición de la estrategia respecto a la elaboración e integración del Quinto Informe de Gobierno, a cargo de **Josua Mahdi Trejo Betancourt**, Director General de Planeación Democrática adscrito a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación.
5. Presentación de modificaciones y en su caso aprobación del Programa Anual de Inversión Pública (PAIP), a cargo de **Noe Gabriel Basulto Arroyo**, Director de Área de la Dirección General de Políticas Públicas, adscrito a la Subsecretaría de Planeación, de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación.
6. Presentación de la Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión Pública a cargo de **Lucia Guadalupe de los Ángeles Ayuso Aguilar**, Titular de la Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.
9. Levantamiento y lectura del acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como **primer punto** del orden del día, y en ejercicio de sus atribuciones **Jezrael Isaac Larracilla Pérez**, Titular de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación; y Coordinador General del COPLADECAM, da la bienvenida a los asistentes con palabras alusivas al evento.

De acuerdo con el **segundo punto** del orden del día, se procedió al pase de lista, a cargo de **José Luis Rosas Mora**, Secretario Técnico del COPLADECAM, como sigue:

- **Jezrael Isaac Larracilla Pérez**,
Secretario de Administración, Finanzas y Planeación; y Coordinador General del COPLADECAM.

- **Lic. Elisa María Hernández Romero**
Secretaria de Gobierno y Coordinadora del Comité Estratégico “Gobierno Honesto y Transparente”.
- **Mtra. Marcela Muñoz Martínez**
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y Coordinadora del Comité Estratégico “Paz y Seguridad Ciudadana”.
- **Mtro. Esteban Hinojosa Rebolledo**
Secretario de Bienestar y Coordinador del Comité Estratégico “Inclusión, Bienestar y Justicia Social”.
- **Lic. Jorge Luis Lavalle Maury**
Secretario de Desarrollo Económico y Coordinador del Comité Estratégico “Desarrollo Económico con Visión al Futuro”.
- **Arq. Bernhard Rehn**
Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas y Coordinador del Comité Estratégico “Un Estado Naturalmente Sostenible”

Se informa que existe quórum legal para la realización de la sesión, ya que se cuenta con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la sesión plenaria, por lo tanto, inicia esta sesión.

Continuando con el **punto tres** del Orden del Día **José Luis Rosas Mora**, Secretario Técnico del COPLADECAM, dio lectura al orden del día, pidiendo que quienes estuvieran a favor de aprobarlo se manifestaran levantando la mano derecha, dándose por **aprobado el orden del día por unanimidad**, de conformidad con lo establecido en los artículos 23, 33 y 34 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios.

En cumplimiento con el **punto cuatro** del Orden del Día, **José Luis Rosas Mora**, Secretario Técnico del COPLADECAM, cedió el uso de la palabra a **Josua Mahdi Trejo Betancourt**, Director General de Planeación Democrática, adscrito a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, a efecto de que realizara la exposición relativa a la estrategia de elaboración e integración del Quinto Informe de Gobierno, con la finalidad que los Organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales conocieran el procedimiento que se llevará a cabo para la integración de dicho Informe.

En uso de la palabra, **Josua Mahdi Trejo Betancourt** explicó que la elaboración e integración del informe se realizará conforme al procedimiento establecido en los “**Lineamientos para la Elaboración e Integración del Quinto Informe de Gobierno 2025-2026**”. En ese sentido, presentó la estrategia general para la integración de dicho informe, correspondiente al periodo comprendido del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026.

Durante la exposición se explicó que el informe se integrará por dos documentos principales: el Libro 1: Glosa Narrativa, en el que se describen los programas, proyectos y acciones implementados por las Secretarías, Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal, incluyendo información relativa al periodo de ejecución, ubicación, número de beneficiarios, monto de inversión y fuente de financiamiento; y el Libro 2: Anexo que concentrará variables estadísticas, información financiera, registros administrativos, así como datos de inversión y gasto vinculados con lo reportado en la glosa narrativa.

Asimismo, se señaló que la información se organizará conforme a las cinco misiones del Plan Estatal de Desarrollo, y se explicó el proceso de captura, validación y revisión de la información a través del Sistema de Informe de Gobierno (SIGOB), así como los cortes de información establecidos durante el periodo de reporte y la participación coordinada de las dependencias estatales, enlaces sectoriales y áreas responsables de la validación administrativa, estadística y financiera para la correcta integración del informe.

Continuando con el **punto cinco** del Orden del Día, **José Luis Rosas Mora**, Secretario Técnico del COPLADECAM, cedió el uso de la palabra a **Noe Gabriel Basulto Arroyo**, Director de Área de la Dirección General de Políticas Públicas, adscrito a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, quien realizó la exposición relativa a la presentación de las modificaciones al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP), mismas que se anexan a la presente acta.

En el uso de la palabra **Noe Gabriel Basulto Arroyo**, expuso que el presupuesto para el Ejercicio 2026 se integra por tres rubros principales que suman una inversión total de 2,212.7 millones de pesos, recursos que serán ejercidos por 11 organismos. El primero corresponde al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) 2026, el cual asciende a 1,020.6 millones de pesos mediante la combinación de diversos fondos: 84.7 millones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), 157.2 millones del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), 19.6 millones del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 191.6 millones del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), 513.1 millones del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFMPH) y 54.4 millones de recurso estatal. El segundo rubro comprende el Financiamiento por 1,000 millones de pesos, destinados estratégicamente a infraestructura carretera (885 millones); fomento a la salud pública (30 millones) e infraestructura productiva (85 millones). Finalmente, se asignaron 192.1 millones de pesos para el mantenimiento del Puente de la Unidad. Sobre este punto, notificó que el presupuesto presenta sus primeras modificaciones. La primera consiste en un aumento de 26.8 millones de pesos para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), que a la fecha se encuentra en proceso de asignación, este incremento deriva del Acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre la ministración de recursos de los Ramos 28 y 33 publicado el 12 de diciembre de 2025. La segunda es una disminución de 19.1 millones de pesos en el rubro del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), el cual se encuentra en proceso de valoración y ajuste de proyectos, dicha reducción deriva del Acuerdo relativo a los estímulos fiscales del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) publicado el 6 de febrero de 2026.

Como punto seis del Orden del Día, **José Luis Rosas Mora**, Secretario Técnico del COPLADECAM, cedió el uso de la palabra a **Lucia Guadalupe de los Ángeles Ayuso Aguilar**, Titular de la Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública, quien realizó la exposición de la "Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión Pública".

En el uso de la palabra **Lucia Guadalupe de los Ángeles Ayuso Aguilar**, Titular de la Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública, expuso el informe detallado del estado de registro de los proyectos de infraestructura registrados en la Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión;

- Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPAE): derivado de una reestructuración de la programación, la dependencia adelantó cinco proyectos para este trimestre. A la fecha de corte, únicamente uno cuenta con registro en la Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI) y uno más se encuentra en fase de revisión. Lo anterior representa el 25% del monto asignado mediante el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFMPH).
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA): de los 11 caminos saca cosechas proyectados, se anticipó la ejecución de seis para el primer trimestre. El 100% de estos proyectos adelantados ya cuenta con registro en la Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI), lo que equivale al 55% del importe de los recursos asignados a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) a esta dependencia.
- Comisión de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI): la dependencia presenta un cumplimiento total en su captura administrativa con 153 acciones registradas (100% de la programación para este

rubro). En términos financieros, esto representa el 22% de la inversión total asignada, a esta dependencia a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

- Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (SEDUMOP): gestiona actualmente tres programas estatales con diversas fuentes de financiamiento. actualmente se tienen registrados 12 proyectos que impactan proporcionalmente a sus techos financieros de la siguiente manera: 64% del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFMPH), 2.8% del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEEF) y 40% del presupuesto de origen estatal.
- Instituto de la Infraestructura Física Educativa (INIFEC): la dependencia se ha enfocado en obtener el registro de las acciones de rehabilitación distribuidas en cuatro municipios. Dichas intervenciones representan un ejercicio administrativo del 29% de lo asignado mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Básico.
- Secretaría de Bienestar (BIENESTAR): reporta un estatus diverso en su cartera de inversión con 4 proyectos registrados, 12 en proceso de revisión y 23 pendientes de solventar observaciones técnicas por parte de la dependencia. Estas acciones agrupan el 59% del monto asignado por el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

Se hace constar que aquellas dependencias con programación vigente para el primer trimestre que no han iniciado su proceso de captura en el sistema de la Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI) han sido excluidas del presente reporte.

A continuación, como **punto siete** del Orden del Día, se dio apertura a los asuntos generales, sin haber tema alguno a tratar por parte de los participantes.

En el **punto ocho** del Orden del Día, se llevó a cabo la Clausura de la Sesión a cargo de **Jezrael Isaac Larracilla Pérez**, Secretario de Administración, Finanzas y Planeación; y Coordinador General del COPLADECAM.

Como **último punto** del orden del día, se procedió al levantamiento y lectura del acta.

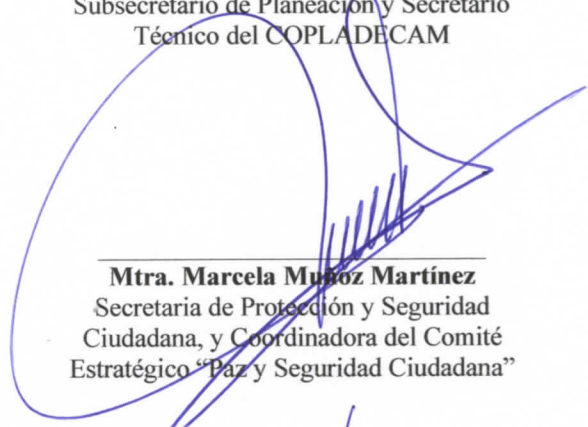
Sin otro asunto a tratar, se da por concluida la sesión, siendo las **12:42** horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 33 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios.



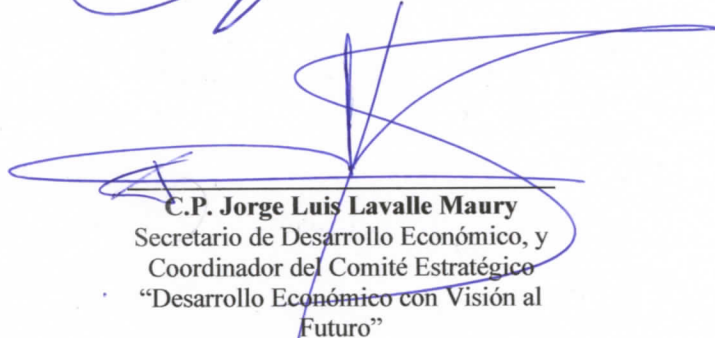
Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración, Finanzas y
Planeación, y Coordinador General del
COPLADECAM



José Luis Rosas Mora
Subsecretario de Planeación y Secretario
Técnico del COPLADECAM



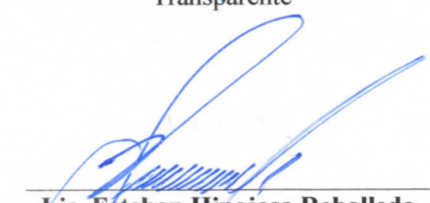
Mtra. Marcela Muñoz Martínez
Secretaria de Protección y Seguridad
Ciudadana, y Coordinadora del Comité
Estratégico "Paz y Seguridad Ciudadana"



C.P. Jorge Luis Lavalley Maury
Secretario de Desarrollo Económico, y
Coordinador del Comité Estratégico
"Desarrollo Económico con Visión al
Futuro"



Licda. Elisa María Hernández Romero
Secretaria de Gobierno, y Coordinadora del
Comité Estratégico "Gobierno Honesto y
Transparente"



Lic. Esteban Hinojosa Rebolledo
Secretario de Bienestar, y Coordinador del
Comité Estratégico "Inclusión, Bienestar y
Justicia Social"



Arq. Bernhard Rehn
Encargado del Despacho de la Secretaría de
Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras
Públicas, y Coordinador del Comité
Estratégico "Un Estado Naturalmente
Sostenible"

ESTA HOJA CORRESPONDE AL APARTADO DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2026.